



MARCO CONCEPTUAL PARA LA TRANSFERENCIA DE BUENAS PRÁCTICAS¹

Compartir conocimientos y experiencias es una manera efectiva de aprender, reconocida de tiempo atrás, beneficiosa para quienes transfieren su saber como para quienes lo reciben, y hoy facilitada por diferentes formas descentralizadas de cooperación, por la creciente articulación de redes y por la posibilidad de acceder a la información.

La Agenda Mundial de Hábitat y, en América Latina y el Caribe las políticas nacionales, regionales y locales, valoran y reivindican esta forma de cooperación que se fundamenta en el intercambio de conocimientos, la difusión de procesos exitosos, y su transferencia, adaptación e implementación.

En esta perspectiva, resulta pertinente reflexionar acerca de las buenas prácticas y su proceso de transferencia, entendidas por las Naciones Unidas y la comunidad internacional como “contribuciones sobresalientes para mejorar la calidad de vida y la sostenibilidad de nuestras ciudades y comunidades”. Iniciativas logradas a partir de una asociación entre actores provenientes de diferentes sectores, tendientes a generar un impacto positivo en las condiciones de vida de las personas y las comunidades, y a garantizar la sostenibilidad social, cultural, económica y ambiental.

Entendidas así, las buenas prácticas pueden constituirse a partir de desarrollos de la ciencia y la tecnología, con métodos rigurosos y científicos gracias al trabajo de investigadores en centros especializados, o a partir de conocimientos obtenidos por diferentes actores en el proceso de búsqueda de respuestas a necesidades sentidas por la población en su medio, o, inclusive, a partir de experiencias adquiridas, procesadas, evaluadas y sistematizadas por quienes las han vivido.

La transferencia de buenas prácticas es un proceso de intercambio de conocimientos y experiencias entre comunidades que enfrentan problemas similares y/o organizaciones que asumen las mismas responsabilidades. Es una expresión de cooperación descentralizada, generalmente Sur-Sur, que permite establecer relaciones bajo formas de asesorías por expertos, servicios técnicos especializados, formación e intercambio de personal, visitas y viajes de estudios, talleres y seminarios, suministro de información.

Se plantea como un proceso estructurado y sistematizado de aprendizaje que es posible cuando una comunidad o una organización reconoce que otra ha logrado dar soluciones acertadas y apropiadas a un problema, expresa su voluntad de compartir los resultados sobre la base de “lecciones aprendidas” y solicita su colaboración y asesoría.

Permite así a diferentes actores acudir a conocimientos aplicados o experiencias probadas para una intervención en un nuevo contexto donde se pretende igualmente incidir de forma positiva en la calidad de vida de la población, en una perspectiva de sostenibilidad.

La Transferencia implica por lo tanto que los diferentes actores:

- Identifiquen el problema y sus posibles soluciones;
- Busquen acceder a la información, los conocimientos y/o las experiencias ya adquiridos y validados;
- Confronten la oferta y la demanda;
- Se organicen para asumir la gestión del proceso desde sus inicios, hasta la toma de decisiones, la consecución de recursos, y la implementación, asumiendo evaluaciones permanentes;
- Se responsabilicen de la adaptación de una buena práctica a condiciones socio-culturales, económicas, ambientales y político-institucionales diferentes;

¹ Colaboración especial de Francôise Copué, asesora de la FUNDACIÓN HÁBITAT COLOMBIA. Medellín, 2005



- Estén dispuestos, para lograr sus objetivos, a promover cambios en las políticas, los procesos de gestión, las tecnologías e inclusive en sus comportamientos.

Sobre la base de acuerdos bilaterales y de confianza, donde predomina la participación de pares, se implementa entonces un trabajo en red que no sólo se plantea como el establecimiento de “contactos útiles”, sino como una herramienta para construir nuevas competencias, gracias a la posibilidad de intercambiar información, experiencias y conocimientos a nivel conceptual y metodológico, a través de las tecnologías de comunicación.

En esta medida, la transferencia de buenas prácticas está indisolublemente ligada a procesos de información, investigación, educación y participación.

- **La información** debe ser clara, veraz y oportuna, es el punto de partida y debe permitir la interacción entre todos los actores a través de procesos comunicativos. La claridad implica tener en cuenta los parámetros culturales de los actores involucrados en el uso del lenguaje y los patrones de presentación de los mensajes. La veracidad que se refiere a un principio ético, requiere superar los datos basados en imaginarios o percepciones, mediante trabajos interdisciplinarios precisos. Por su parte, la oportunidad se relaciona estrechamente con el grado de ajuste a la realidad y demanda la inclusión de las dificultades y las incertidumbres.

Se trata entonces de superar obstáculos y de construir colectivamente una información pertinente en regiones y ciudades donde los conceptos y sus indicadores han variado a través del tiempo, donde las dinámicas superan las posibilidades de análisis, donde las series históricas son deficientes, y donde muchos datos no son confiables.

El primer paso debe consistir en superar la comunicación tradicional que se da desde arriba hacia abajo, o desde el gobierno hacia las comunidades, para lograr un proceso que contribuya a informar y construir espacios de participación para el éxito del proceso de transferencia, el apoyo a todos los actores en la evaluación de las oportunidades, y el reconocimiento de la complejidad inherente al mejoramiento de las condiciones de vida y a la sostenibilidad.

El segundo paso debe permitir a los actores actuar conjuntamente a partir de un análisis conjunto de las necesidades y los problemas, la identificación de formas colectivas para enfrentarlos, la socialización de la información y del conocimiento con base en un diálogo de saberes, y el establecimiento de redes de comunicación en una actitud de respeto.

En esta perspectiva, comunicar la información es hacer partícipe a otro de un conocimiento o un saber para poder actuar conjuntamente a la manera de una orquesta en la cual todos conocen toda la partitura, pero cada uno se responsabiliza de su intervención. Así, el concepto de desarrollo sostenible es construido desde diferentes cosmovisiones y la comunicación abre un espacio para el intercambio de información y de percepción.

De esta manera, *“la comunicación para el desarrollo sostenible se ocupa de ayudar a diferentes tipos de actores interesados en la comprensión de las necesidades junto con la evaluación de las oportunidades, trata de dotarles de los métodos y de los medios para alcanzar un significado común, y de facilitarles la negociación con otros actores que tienen percepciones e intereses contrastantes”*².

Es un acto de dialogar, intercambiar, compartir y transmitir ideas, intenciones, emociones, deseos, sentimientos, conocimientos, experiencias e informaciones entre personas y grupos, a través de mensajes que reflejan el contexto en el cual se formulan y que, en procesos de transferencia de buenas prácticas, debe evaluarse.

² RAMÍREZ, Ricardo. Comunicación: Un Campo de Encuentro para el Desarrollo sostenible. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación – FAO - . 1997



- **La investigación** puede construirse a partir de dos modos de producción del conocimiento, que tienen plena vigencia y deben ser reconocidos y apoyados por las diferentes instituciones de ciencia y tecnología: un primer modo se refiere a las normas cognoscitivas y sociales que desde el modelo newtoniano han controlado la manera de producir, legitimar y difundir el llamado conocimiento científico; y el segundo modo de producción de conocimiento que tiene una importancia creciente, resulta de un grupo más amplio de factores y consideraciones, con características de transdisciplinariedad, y se orienta hacia la aplicación.

En la región latinoamericana y caribeña, aún lejos de estar sobre-diagnosticada, a pesar de lo que algunos afirman, la investigación es un elemento necesario para la exitosa transferencia de buenas prácticas.

Se trata en efecto de contar con los elementos que permitan evaluar las condiciones de la población y las instituciones, del entorno natural y construido, de la cultura y la organización social, de la economía y las actividades productivas, de las instituciones y las condiciones político-administrativas, para evaluar las posibilidades de transferencia y definir los indispensables requerimientos de adaptación para el éxito del proceso. Este trabajo debe realizarse tanto para el comprender la buena práctica que se pretende transferir en su contexto y con sus responsables, como para evaluar las posibilidades de éxito en un marco y con actores diferentes.

Para ello, es importante acudir a todos los actores con responsabilidades en el tema y desarrollar sus potencialidades al vincular los Sistemas de Ciencia y Tecnología, propiciar la articulación entre la investigación, la educación y la participación en la gestión, y fortalecer los trabajos científicos, a la par con la producción de conocimientos a partir del legado ancestral o de las experiencias adquiridas y evaluadas. Ello requiere entonces un proceso de gestión en condiciones de complejidad y por lo tanto un trabajo en educación, dirigido a todos los actores.

- **La educación** mediante un trabajo compartido por quienes ofrecen y quienes reciben las buenas prácticas, debe acompañar cualquier proceso de transferencia e incidir básicamente en dos aspectos:

- “Tender hacia la producción de cambios sustanciales en las maneras de pensar y actuar, no sólo en relación con el medio, sino también, y principalmente, en nuestras relaciones con el otro (...); Fortalecer una cultura solidaria, equitativa y no violenta que entienda y acepte nuestra diversidad cultural y las diferencias regionales y étnicas”, tal como lo ha manifestado el escritor colombiano Gabriel García Márquez.
- Formar para evaluar las características de la buena práctica que se pretende transferir, y las condiciones en las cuales se desarrolló, y para identificar las adaptaciones requeridas.

En esta perspectiva, la transferencia de las buenas prácticas favorece a quienes comparten reflexiones sobre el tema, en el marco de un intercambio bien planteado: Quien ofrece su conocimiento y experiencia porque confronta estos aportes con interlocutores provenientes de otros contextos, marcados por otras culturas e historias, responsables de enfrentar otras necesidades y porque abre así espacios para una posible retroalimentación del proceso. Quien recibe conocimientos y experiencias porque crece en el diálogo, adquiere información y nuevas herramientas conceptuales y metodológicas, abre su mente a lo diferente y puede enfrentar un proceso de adaptación de las buenas prácticas a partir de discusiones profundas y de un encuentro creativo.

- **La participación de los actores** fundamentada en el acceso a la información y los procesos investigativos y educativos, se convierte entonces en un garante de la transferencia de las buenas prácticas.

Se trata no sólo de la participación comunitaria, definida con base en algunas características compartidas por un grupo social (común-unidad), o de la participación ciudadana, referida a la construcción de una sociedad democrática a partir de procesos de concertación en torno a intereses diversos, o de la participación popular, relacionada con las actividades reivindicativas que desarrolla



una población que no detiene el poder. Se trata de la participación concertada de todos los actores que, de alguna manera, desde sus funciones y responsabilidades, apoyan el proceso y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de personas o colectividades, con criterios de sostenibilidad.

La localidad es el espacio ideal para el desarrollo de la condición de ciudadano, porque es la escala de las identidades, la urdimbre de relaciones y la posibilidad de conciliar intereses en función del bien común. Es la escala para el desarrollo de la gestión pública participativa y corresponsable, con base en una información que democratice el conocimiento y evite las exclusiones.

A esta escala, más aún que a una escala mayor, la participación debe consolidarse con las siguientes características:

- Ser legítima al permitir el establecimiento de relaciones entre actores que actúan en representación de comunidades u organizaciones;
- Contar con la información pertinente porque “el estado del saber y la responsabilidad social para su producción, sistematización, actualización y divulgación inciden de forma directa sobre la calidad de la participación”.
- Fundamentarse sobre asociaciones en el territorio y redes formales que interconectan y comprometen todos sus miembros en la construcción de lo público.
- Construir una capacidad de interlocución clave para construir consensos en una sociedad cuyas dinámicas obedecen al conflicto por el encuentro de intereses diversos.
- Asumir la necesidad de querer, saber y poder participar, en un proceso que tiene matices políticos en la medida en que incide sobre las relaciones de poder, los intereses y los recursos, para el mejoramiento de las condiciones de vida y la sostenibilidad.

Contexto de complejidad

Con un debido trabajo en información, investigación, educación y participación, la transferencia de buenas prácticas podrá ser exitosa porque:

- Será flexible al no emprender un proceso mecánico, y al enfrentar un detenido análisis tendiente a la evaluación de la factibilidad del proceso y de su adaptación a un contexto diferente;
- Reconocerá los conflictos inherentes a los contextos de proveniencia de la buena práctica y de transferencia de la misma.
- Será dinámica en la medida en que se adaptará a condiciones y a actores en permanente evolución y transformación.
- Definirá indicadores que permitan evaluar y seguir permanentemente el proceso.
- Formulará estrategias eficaces y transparentes de participación, de autogestión y de desarrollo endógeno, a pesar de tener la mirada puesta en una buena práctica formulada y valorada en otro contexto, y en esta medida, fortalecerá las capacidades locales.
- Garantizará la sostenibilidad en todas sus dimensiones a corto, mediano y largo plazo.